

**REPUBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE TALCA
I. MUNICIPALIDAD DE SAN RAFAEL**

**ACTA SESION ORDINARIA
CONCEJO MUNICIPAL SAN RAFAEL N° 12**

En San Rafael, a 15 de Marzo de 2012, siendo las 15:00 hrs., se da inicio a la Sesión Ordinaria del Concejo Municipal de San Rafael, con la presencia de su presidente, el Sr. Alcalde don **PATRICIO POBLETE YAÑEZ** y la asistencia de los siguientes concejales:

**SR. ROBERTO CORTES ARAVENA
SRA. CLAUDIA DIAZ BRAVO
SR. ALFREDO SCHORR CONCHA
SR. NOLBERTO DIAZ MORALES
SR. CARLOS ZURITA LINEROS
SRA. SONIA ALCAINO CORVALAN**

TABLA DE LA SESION

1. Sanción acta anterior
2. Correspondencia Concejo
3. Acuerdos
- 3.1 Informe Resultados Metas de Gestión 2011
4. Cuenta Sr. Alcalde
5. Incidentes

Sr. Alcalde da inicio a la sesión con las palabras “En el Nombre de Dios se abre la sesión”.

DESARROLLO

1. SANCION ACTA ANTERIOR

No se presentan actas.

2. CORRESPONDENCIA CONCEJO

C. Alfredo Schorr: Me llegó una nota que a Ud. también le llegó sobre una petición de la Junta de Vecinos de Panguilemito Centro y están solicitando que el camión de la basura pase, a lo menos, una vez a la semana. Y también hay una lista de 19 personas por las fosas sépticas, entonces habría que mandarlas a limpiar y el listado lo tiene Ud. también; son Patricia Ramos, Anselmo

Menares, Filomena Rayo, María José Garrido, Edgardo Menares, Pedro Menares, Irma Rojas, Georgina Ramos, Osvaldo Saavedra, Lucía Bernal, María Saavedra, Jeannette Concha, Nelson Cisterna, Clara Valenzuela, Francisco González, Antonio Orrego, María Letelier, Luis Díaz y Belisario Ponce.

Sr. Alcalde: En relación al camión de la basura ayer conversábamos con Sergio y el problema es salir a recolectar casa a casa y mandar a los sectores, entonces nuestra idea es colocar contenedores donde la gente vaya a dejar la basura.

C. Alfredo Schorr: Ojalá es que eso se haga lo más rápido posible porque es una solicitud antigua y Ud. ve que la basura sale todos los días, entonces la gente está muy complicada.

DOM: El tema es que si mandamos al camión el resto de los sectores también van a pedir que pase y si es así no alcanzarían a hacer el recorrido en la semana.

C. Alfredo Schorr: Pero a lo menos una vez a la semana.

DOM: La única forma son los contenedores de basura y que el camión los retire.

C. Alfredo Schorr: Cualquier solución, esa u otra hay que verla para que comience a funcionar.

3. ACUERDOS

C. Claudia Díaz: Hay un acuerdo que tomar sobre una invitación a Cartagena de Indias en Colombia y Medellín entre el 12 al 20 de abril de 2012 y sería una pasantía.

C. Carlos Zurita:

Sr. Alcalde da lectura a esta invitación, debiendo cada interesado cubrir los gastos de pasaje y estadía.

C. Carlos Zurita: Yo quiero ir porque es de la ACHM para acompañar a Claudio.

C. Alfredo Schorr: Yo creo que estamos hablando de que el municipio está complicado en la plata e muchos aspectos y no hubiera gustado decirlo acá pero este año ha habido hartas cosas y a todas el municipio ha dicho que bueno, entonces creo que yole pondría un límite. Además lo que yo entendí es que cada uno se paga y si es así que vaya el que quiera si paga su estadía y sus pasajes porque en el fondo nos están contando que se va hacer esto pero creo que el municipio no está en condiciones de pagar esto porque el municipio ha sido muy generoso, ha habido pasantía a distintos países y hemos dicho a todas que bueno, pero en esta oportunidad me da la impresión y les pido colegas que no y mi opinión es que no.

C. Claudia Díaz: La cosa es que está la invitación.

C. Alfredo Schorr: Si se paga no hay problema porque cada uno va donde quiera si voy con mi plata y mis medios, pero por el municipio me da la impresión de que no.

Sr. Alcalde: Este año, como decía don Alfredo, ha habido varias pasantías y varios seminarios en donde han asistido. Creo que en corto plazo también se va a Santiago.

C. Alfredo Schorr: Es que no es lo mismo ir a Santiago que a Colombia.

C. Roberto Cortés: Carlos Ud. dice que pertenece a la Asociación de Municipalidades y ellos ¿no tienen recursos para pagarle para liberarnos un

poco de este tema?, porque yo se que la Asociación tiene funcionarios y yo con todo el cariño y respeto que les puedo tener ellos van a todos los congresos y con plata nuestra y sin ser autoridades ni nada, ¿entonces esta vez no pueden ellos cubrir su viaje?, porque yo estoy casi seguro que estos mismos señores van a ir.

C. Carlos Zurita: Habría que conversar con Claudio Guajardo alcalde y si el concejo pone esas limitaciones y si ellos tienen plata para que asista yo o no porque las cosas tienen que ser claras y yo soy el Secretario General.

C. Roberto Cortés: Recuerdo que nosotros instamos a don Carlos para que sea representante nuestro ante la Asociación y creo que con todo lo que hemos salido y lo que hemos gastado estamos bien pero también me gustaría apoyarlo pero no con toda la cantidad, porque nosotros a lo mejor podemos cubrir cierta parte pero creo que si este es un tema de la Asociación y Ud. pertenece a la Asociación ellos tienen hartos recursos y deben cubrir a lo menos el 90%.

Sr. Alcalde: Les propongo a Uds. hacer una carta a nombre del concejo a la Asociación de Municipalidades..

C. Alfredo Schorr: Diciendo que el municipio no está en condiciones de hacerlo pero si el Contraloría Regional lo quiere invitar como Secretario General, con el mayor agrado.

C. Alfredo Schorr: Yo quiero proponer algo. Hay un funcionario municipal que es don Ramón Zúñiga que tuvo un lamentable accidente donde una persona, don Adelmo Torres, murió. Por todo lo que ha pasado en el aspecto legal hay una petición de la viuda que es la parte demandante de un pago de \$5.000.000. Por lo que todos sabemos don Ramón Zúñiga no está en condiciones de pagar esa suma. Yo quiero proponer alcalde y lo someto a que todos decidamos que sea el municipio quien se haga cargo de eso, porque creo que él iba mandado por el municipio, en una camioneta municipal y tengo entendido que iba con militares atrás y él iba con un acompañante, entonces fue un lamentable accidente. Yo en su momento se lo dije al mismo Ramón y a su hermana Pilar de que yo estaba bien desorientado y enojado por lo que había pasado porque a Adelmo también lo conocía y habíamos hecho en el último tiempo muy buenas migas, pero también debo señalar que don Ramón Zúñiga no está en condiciones de pagar esa suma y por eso le propongo que sea el municipio quien se haga cargo de ese pago.

C. Claudia Díaz: Este tiempo lo vengo viendo hace un año y medio atrás, se lo propuse a Ud. alcalde de que viera el tema de Ramón y Ud. dijo que lo iba a ver; le di a conocer que el abogado Lagos le envió el teléfono para que se comunicaran con él y tampoco lo hicieron y me parece muy bien que mi colega Schorr ahora lo exponga y lo saquemos como acuerdo, pero este tema se viene viendo hace mucho rato y le reitero que no se le dio el apoyo a Ramón, pero también me pongo en la otra parte y hay que ser justos porque las dos posturas son muy sensibles, porque la viuda también lo necesita y tiene hijos chicos y Ramón Zúñiga también tiene hijos chicos. Ojalá que ahora se concrete el tema porque creo que este municipio lo dejó solo y no le dio el respaldo y lo vengo hablando de hace mucho rato y le di a conocer todos los temas en este concejo y no se hizo nada, ojalá que ahora que lo da a conocer mi colega Schorr se solucione el tema. Ramón Zúñiga si es condenado no va a poder ser chofer ni tener un cargo público, ni tampoco trabajar en la municipalidad, entonces si

nosotros lo dejamos sin la ayuda económica que está pidiendo la viuda, que creo que también le corresponde, es ayudarlo y Dios quiera que ahora resulte pero que lástima que no se haya tomado en cuenta cuando yo se lo di a conocer. Yo estoy de acuerdo que se pague por el bien de las 2 familias y del municipio, pero no se le olvide que va a venir la demanda a la municipalidad y también le di a conocer alcalde en este concejo hace una año atrás que se contratara un abogado para que defendiera a Ramón y viera los temas municipales nuestros y no se hizo.

C. Roberto Cortés: Acotar que se lo dimos al concejo porque recuerdo que llevamos 2 años y recuerdo que todos dijimos que era una desgracia para los 2 lados y nosotros pedimos que el municipio interviniera y se acercara a las 2 familias y todos hablamos en ese concejo, y me acuerdo que propuse que porque no se le daba una beca al niño menor que estaba estudiando. A mi no me gusta hablar que yo lo dije pero todos estuvimos hablando y me daría mucha pena de que es sugerencia que se hizo hace 2 años atrás no se haya concretado y ahora tengamos que pagar demandas. Estoy totalmente de acuerdo que ahora podamos ayudar a ambas familias. Yole dije que a lo mejor mucha responsabilidad suya no es sino que son los asesores y que pena que no esté aquí el abogado porque yo se lo diría a él en su cara porque se le ha dicho tantas veces más cosas y aquí nos hace falta buenos funcionarios y profesionales que nos ayuden a nosotros y no nos pongan problemas, porque si hubiésemos tenido buenos profesionales no habría pasado esto.

C. Sonia Alcaíno: Reiterar lo que están diciendo mis colegas porque yo personalmente Ud. sabe que me preocupé del tema y de llevar a Ramón donde Roberto Zeledón y él dijo que faltaba mucha investigación, yo se los dije acá, en primer lugar se dijo que el camino era de tierra y no era de tierra, tenían que haber investigado la bicicleta y tampoco lo hicieron; en resumidas cuentas no se hizo nada y Roberto Zeledón nos dijo todo o que teníamos que hacer, después Ramón habló con don Cristian y él dijo que la persona que había dicho eso no tenía idea del mundo; yo fui y hablé con don Cristian y le dije que estaba equivocado porque la persona que dijo eso si sabe mucho y sabe por que no defendió a don Ramón, porque si él lo defiende la familia va a querer más plata porque la familia va a decir que tiene para pagar un abogado de prestigio, aún cuando me dijo que podía hacer el favor y tomar el caso sin cobrar, pero si el municipio no entra dijo dile al abogado que haga lo que tiene que hacer, al abogado del municipio, porque el vehículo era municipal, el chofer era empleado municipal, entonces el abogado tiene que defenderlo, pero si él no lo quiere hacer dijo dime.

C. Roberto Cortés: Yo creo que siempre se busca un acuerdo entre las partes y si el municipio hubiese intervenido se habría hecho un acuerdo y eso es lo que nosotros estamos criticando.

C. Alfredo Schorr: Lamentablemente eso no pasó.

C. Roberto Cortés: Yo lo único que quiero es que quede claro que no es solo cosa de ahora que estamos preocupados del tema y ojalá ahora se llegue a un buen término.

C. Sonia Alcaíno: Tengo una duda, si le pagamos los 5 millones de Ramón a la familia ¿la viuda igual va a demandar al municipio por otro monto?

C. Claudia Díaz: Cuando yo les di a conocer a este concejo que llegaran a un acuerdo económico ellos desistían de demandar al municipio, pero si no iban a poner una demanda civil.

C. Carlos Zurita: Estamos de acuerdo que todo partió tarde, que el abogado del municipio no me da garantías y fuera de eso nos dificulta todas las transacciones que nosotros hemos tomado en este concejo y no ha finiquitado nada de nada. Este tema es una cosa más profunda porque todavía no sabemos si a Ramón lo van a condenar o no porque eso lo hace un magistrado, nosotros podemos llegar a todos los acuerdos que queramos con los abogados pero el magistrado va a determinar si lo condena, esa es otra cosa y en el juicio civil que nosotros solamente estaríamos negociando que ella no se haría parte en una querrela a futuro y nada más, pero el que va a determinar la condena es el juez o lo juez, porque este es un juicio abreviado que se hace ahora y hay otros magistrados, entonces el acuerdo civil al pagar esos 5 millones la parte afectada lo que le pasara a Ramón nunca podría ser un juicio contra él y la municipalidad, ese sería el acuerdo pero lo otro lo ve el magistrado y ahí es donde nosotros tenemos que tener el acuerdo concreto de los abogados.

Sr. Alcalde: Referente a esto don Carlos está dando la razón al abogado, de don Cristian cuando decía que aquí hay 2 cosas que hay que separar, aquí hay una persona natural que trabajando en el municipio pasó una desgracia y primero se tiene que ver eso y visto eso entra el municipio a defender tanto a don Ramón como al municipio; ahora, en el acuerdo que se puede dar, dijo que pueden ser los 5 millones o pueden ser menos y don Cristian fue y vio el expediente, estuvo también con él y yo como alcalde no es que no me hubiera preocupado de él pero don Cristian hizo lo que planteaba.

C. Sonia Alcaíno: Pero don Cristian plantea pero no ejecuta.

Sr. Alcalde: Por eso le digo que hay 2 cosas, en la medida en que esto se lleve a cabo el acuerdo conversar con el abogado de la viuda. Entonces siempre hemos estado preocupados de él, ahora lo que tenemos que llegar es al acuerdo pero lo que plantea Ud. es lo mismo que dijo don Cristian y a él siempre que lo llamaba a la oficina y estaba don Ramón, conversaban y él lo aconsejaba. En este mes ya se tienen que ir dilucidando algunas cosas de este tema pero es bueno sacar el acuerdo, incluso conversábamos con él para ver pagando los 5 millones.

C. Sonia Alcaíno: Con respecto al abogado de la defensoría, yo pienso que son muy buenos porque yo una vez tuve un caso y yo con mi abogado particular el de la defensoría lo molió al loco, entonces por ese lado es bueno que tenga un abogado de la defensoría y lo único que tenemos que hacer nosotros es confirmar el acuerdo entre los abogados y dar la plata para que se finiquite el tema.

H. Concejo Municipal aprueba por unanimidad que los abogados conversen para llegar a un acuerdo para que termine el juicio, pagando el municipio los 5 millones de pesos o menos.

3.2 INFORME RESULTADOS METAS DE GESTIÓN 2011

Contralor Interno hace entrega del informe final de resultado de las Metas de Gestión del año 2011 para ser sancionado en una próxima sesión.

C. Claudia Díaz: Hay una collera que va a representar a San Rafael, don Sebastián Herrera y el muchacho Moraga, a Melipilla. ¿Habrá alguna posibilidad de ayudarlos con los pasajes o la estadía?, porque otras veces, al parecer, se les ha ayudado.

C. Alfredo Schorr: Yo creo que hay que ayudarlo en algo y ver la posibilidad de hacerlo.

C. Nolberto Díaz: El año pasado se les ayudó con \$ 180.000.

C. Claudia Díaz: ¿Y por qué ítem se sacó?

C. Roberto Cortés: Yo inclusive dije que son cabros jóvenes y que hay que ayudarlos.

H. Concejo Municipal aprueba el aporte por unanimidad.

4.- CUENTA SR. ALCALDE

Sr. Alcalde: Quiero informar sobre la sala cuna de Alto Pangué.

DOM: El año pasado se puso término anticipado al contrato y en este momento Secplan estaba viendo la posibilidad de contratar unas obras adicionales que quedaron inconclusas de acuerdo a lo que establecían las bases administrativas de invitar al 2º oferente que no aceptó y el jueves se licitó en forma privada en 2 oportunidades y no hay interesados, entonces ahora se está licitando en forma pública.

C. Alfredo Schorr: ¿Con lo que quedó alcanzan a terminar?

DOM: De hecho quedó bastante plata y la empresa se le cursaron 2 estados de pago por un 55% del valor del contrato. El martes se abre esa licitación.

5.- INCIDENTES

C. Alfredo Schorr:

- Carabineros se instaló allá, entonces hay que deshacer el comodato que le habíamos dado por el terreno acá, entonces para que se haga rápidamente, entonces hablar con quien corresponda para que nos devuelvan el terreno porque eso queda muy bien para el consultorio.
- ¿Qué pasa con el monumento a don Gunther y el asunto de la carreta que íbamos hacer y que creo que está lista?

C. Sonia Alcaíno: Se está instalando la carreta.

Sr. Alcalde: Yo creo que entre abril o mayo y lo de don Gunther se está haciendo.

C. Roberto Cortés: Ahí hay un monolito. Antes de hablar, don Sergio ¿Ud. dijo que se colocara ahí o no?

DOM: No.

C. Roberto Cortés: ¿Saben dónde quedó?, al medio del pasto, al lado de un árbol donde supuestamente se va a instalar un mástil.

C. Alfredo Schorr: ¿Quién diseñó eso?

C. Roberto Cortés: Yo estoy de acuerdo que estuviera ahí pero había un monolito entonces quiero saber a quien le preguntaron donde ponerlo. Por último, hubiera quedado mucho mejor en los juegos.

C. Alfredo Schorr: Tiene que ser en una parte que se destaque.

C. Nolberto Díaz:

- Hace un año expuse sobre la niña Gutiérrez para que le arreglen el tema.
- Camino donde los Sepúlveda está muy malo. Mande la máquina.

Sr. Alcalde: Ayer anduve allá viendo hacia el norte y no han limpiado, incluso le planteaba a don Sergio de tirar material porque hay una parte como trumao y con el agua se va a formar un barrial.

C. Sonia Alcaíno:

- Los árboles altos de la Ruta 5 Sur, porque al parecer el municipio no está en condiciones de cortarlos porque son muy altos, entonces hablar con la concesionaria para que haga ese trabajo que le corresponde. Y en la Población Sur hay también unos árboles que están muy altos.

C. Carlos Zurita:

- Quería saber si se había instruido la investigación sumaria por el corte de los árboles en la plaza.

Sr. Alcalde: En estos momentos no porque hay gente con vacaciones pero esta semana se completa eso y ahí se va a instruir la investigación.

- Parece que a Ud. no le quedó claro lo que presentó la Sra. Chilina de Alto Pangué. El tema es que le entreguemos a ellos sus enseres que tenían en la salita del consultorio que tenían allá porque eso no se compraron sino que las prestaron, entonces aquí no tiene que dar el visto bueno el abogado de que pase a otra institución porque este no es el caso, entonces hay que andar una carta a don Gerardo Amaro, para que se le devuelva eso a esta gente.

Sr. Alcalde: Yo entendí claramente lo que pedían, pero la institución era Cema Chile y toda la implementación por ley se entrega o se dona a otra institución que se quiera. A mi me tocó hacer eso con la institución deportiva que tenía de un club.

C. Carlos Zurita: Ese caso no es el que se está planteando porque cuando era Cema Chile ellos no compraron muebles con plata de Cema Chile, entregaron solamente la sede pelada entonces no existe inventario de muebles y nada, entonces para que eso caminara uno dio una silla, una mesa, etc., pero en forma personal y eso es lo que hay que devolver.

C. Claudia Díaz:

- Anduvo una señora de Palo Blanco que está tratando de sacar una patente de Comida al Paso, de los Navarro, y me pidió que cuando el alcalde lo presente al concejo si se lo pueden autorizar. Yo quería comentarle que no pasa por el concejo cuando el abogado dijo, por el tema de la Sra. Carmen Venegas, que todo lo que sea Comida al Paso no pasa por nosotros, pasa por Ud., entonces le dije que no pasa por nosotros y si fuera por botillería estamos sobre pasados y no hay, entonces no sé como se lo expusieron.

Sr. Alcalde: Lo mismo le dije yo, incluso pueden ver abajo donde la Sra. Maggie que estamos sobre pasados en las patentes de alcoholes, entonces ella quiere como un restorán pero estamos pasados.

C. Sonia Alcaíno: Es que los restoranes no.

C. Claudia Díaz: Ud. está equivocado, porque así como Ud. autorizó a doña Carmen Venegas es lo mismo que quiere poner esta niña allá y yo recuerdo muy bien que dijo que no pasaba por nosotros.

C. Alfredo Schorr: Pero en las comidas al paso no.

C. Claudia Díaz: El abogado dio que las botillerías si pero los restoranes no, es diferente porque Ud. le sirve un vasito de vino al almuerzo y es lo mismo que puso la Sra. Carmen.

C. Sonia Alcaíno: Las patentes de restaurante no están limitadas.

C. Alfredo Schorr: Y sería bueno que hubiera porque aquí no hay donde ir a almorzar.

C. Sonia Alcaíno: Y en los restoranes uno se sirve una copita de vino, entonces esas no están limitadas, si las de supermercados de alcoholes y las botillerías.

C. Claudia Díaz: Eso para que quede claro.

- El agua y la luz está cortada en la sede de la Villa Don Sebastián, el comodato aún no les llega.

Sr. Alcalde: Voy a hablar con la Sra. Belkys. En relación al comodato no ha llegado todavía la documentación de que esa sede social es del municipio.

C. Alfredo Schorr: ¿Y de quién es?

C. Claudia Díaz: Sería bueno que cuando llegue el abogado se finiquite el tema. El que esté cortada la luz y el agua habla muy mal de nosotros. ¿Quién se preocupa de esos temas alcalde?

Sr. Alcalde: Cuando llegan las boletas allá se mandan para acá para cancelarlas.

- ¿Qué posibilidades hay de ahí donde Ud. instaló el kiosco de completos, toda esa franja hasta el canal lo tiene Pelarco y allá hay unos kiosquitos muy bonitos donde ponen arreglos florales, una feria libre y son como 6 locales, entonces poner por ese lado donde está el kiosco y nos daría otra fachada y otro es que aquí hay gente que anda poniendo en los suelos entonces ¿no sería bueno hacer un proyecto alcalde para esa gente?. Doña Mary Basay hace mucho tiempo que quería poner un kiosco, la Sra. Jeannette Andrade de don Mauricio y son varias las señoras que están entusiasmadas. ¿No sería bueno darle en comodato ese pedazo de terreno y que ellas postulen y que formen el proyecto en ese lado frente a bomberos?

Sr. Alcalde: Dicen que después de la guerra son todos generales. Ahí se trabajó en un proyecto para hacer algo parecido a los que tiene Pelarco y entregar toda esa parte de ahí pero especialmente a la parte agrícola. Habría que reactivar eso y ver cuantos interesados hay porque quedaría bueno.

C. Alfredo Schorr: Ese terreno es muy largo y se puede también hacer para algo más grande.

C. Claudia Díaz: Acuérdesse que para el 18 de septiembre consulté si las ramadas se iban a instalar ahí, porque si Ud. ve donde está el gimnasio no vamos a tener ni siquiera donde instalar ramadas en unos años más así como vamos, entonces yo decía solamente poner unos 6 o 7 locales y habilitar ese tramo donde está el circo para alguna actividad. Yo decía solamente una franja de unos 4 metros pero no ocupar todo el terreno, porque más adelante esa esquina que está frente a mi padre para darle otra vista también y comparto con lo que dice mi colega de que carabineros tiene que entregar el terreno.

C. Sonia Alcaíno: Yo estoy de acuerdo en todo lo que beneficie a la gente pero no me gustaría que pasara lo que cuando autorizamos que se instalaran ahí esos puestos y formaron una directiva y nos vinieron a pedir a nosotros para hacer esto y esto otro, perdón, si se le está dando a ellos para que generen recursos; nosotros después vamos a tener que estar donando premios porque hacen directiva, si las directivas o son para eso de comerciantes.

C. Claudia Díaz: Lo otro, se veía muy feo cuando pusieron sus hilitos con sus cosas y creo que esto no sería una feria libre, es solamente hacer unas tipo casetas, unos kioscos donde ellas puedan trabajar y se ganen la vida. Voy a ver si con mi consejero podemos ayudarlas para hacer el proyecto, ellos lo único que van a necesitar es el terreno y si Ud. dice que está en mente hágalo.

C. Roberto Cortés: ¿Alcalde, dónde se piensan hacer este año las ramadas? Veámoslo con tiempo para que después no vamos a salir con el mismo tema de que no tenemos agua ni luz ni nada.

C. Alfredo Schorr: Yo creo que ahí es un buen lugar.

C. Roberto Cortés:

- Me siento también responsable de ver mi comuna tan fea, solamente nosotros la arreglamos para el 18 donde pintamos los árboles y le ponemos unas banderas y nada más y la verdad que cuando uno anda por aquí o viene al municipio se da cuenta que está fea. ¿No haba alcalde alguna posibilidad de, no sé si existirá el departamento de ornato que se preocupe de ese tema porque la verdad de las cosas, independientemente de lo que vaya a pasar el día de mañana, así como me gustaría que fuéramos recordados por el tema del alcantarillado de Alto Pangué, también me gustaría que fuéramos recordados por cosas buenas y me gustaría dejar a mi al menos de que dejemos la comuna bonita, porque de repente me da hasta pena ver, bueno ahora Ud. echó maicillo a un hoyo que hay ahí que era súper peligroso, pero ver el pavimento hecho tira por aquí por el medio, entonces de repente me digo y nos dicen que hacemos. Entonces me gustaría y estamos en un período de 7 meses para hacer algo.

C. Sonia Alcaíno: Pero esos proyectos que tú estás diciendo del pavimento y

todo eso, si Uds. pudiesen ir a la capacitación de la Unión Comunal de Juntas de Vecinos, las personas que vinieron explicaron que eso era un proyecto largo, a 2 años.

C. Roberto Cortés: Es que se ve fea la comuna con ese tema y por último constantemente estemos pintando los arbolitos, plantar algo.

C. Claudia Díaz: Alcalde Ud. dio a conocer que había un proyecto, no recuerdo si venía del período anterior o lo hizo Ud., por el tema del hermoseamiento de donde botan la basura de la Villa San Eduardo y Las Lomas, ¿qué pasó con ese tema?

Sr. Alcalde: Está ahí y era buena plata, más de 300 millones, y era más porque se colocaba luz solar y no se presentó porque teníamos el proyecto de la plaza, el proyecto del consultorio y otro proyecto; pero la idea es trabajar eso ahí y se le ha dicho a don Felipe. Lo lamentable de esto es que se sacan las basuras y la gente vuelve a botar pero es una cosa de cultura.

C. Claudia Díaz: Comparto con lo que dice Roberto porque me da mucha pena pasar y todo lo que se luchó por esas sedes comunitarias que una la tiene la Unión y otra que tiene acá y se lo dije un día cuando estaba el ciber con fines de lucro, un año perdido y la gente pagando en la departamental para hacer una reunión \$5.000 y tampoco se le ha hecho ninguna mejora.

Sr. Alcalde: Yo creo que ahí la Junta de Vecinos debieran de hacer un trabajo con los asociados que tienen también porque todo lo piden. Ayer fuimos a ver a Pangué Arriba por el lado norte y ahí hay que intervenir por un paso de agua y la gente lo primero que dijo es que llevemos el material y ellos lo reparten y eso es lo ideal. Ahí mismo en la Villa San Eduardo hay una Junta de Vecinos entonces cortemos los pastizales si están frente a las casas; que pasa si hacemos cumplir la ordenanza municipal y empezamos a cobrar por el aseo, van a reclamar.

C. Sonia Alcaíno: Pero yo digo aplicar la ordenanza municipal no cobrando sino que la gente se arriesgue y diga que persona va a botar basura. Yo he dicho nombre de personas y lo dije el otro día también cuando fue una señora a botar basura y en la casa de la Elba Valdés que no pasa ahí y tiene que haberle dicho que cómo iba a botar basura y después justamente estaba la Elba Valdés y la señora fue poco menos que a pegarle, oiga, si esta es mi casa y si botan basura yo tengo que defender porque me está afeando mi casa y el entorno y los ratones y los perros.

Sr. Alcalde: Yo barro frente de mi casa, el pasto lo saco.

C. Sonia Alcaíno: Eso es lo que hay que hacer.

- ¿Me puede informar qué pasa con Maikel Adasme?

C. Sonia Alcaíno: Se fue.

C. Roberto Cortés: Muchas veces le hemos solicitado nosotros que nos informe y estamos al final igual que los maridos engañados que son los últimos que saben.

Sr. Alcalde: Maikel pidió permiso sin goce de sueldo por 3 meses.

C. Sonia Alcaíno: Pero no va a volver.

Sr. Alcalde: Tiene una complicación y viajó a Santiago.

C. Roberto Cortés: ¿Y quién lo reemplaza?

Sr. Alcalde: En este momento está don Guillermo Oses.

C. Roberto Cortés: ¿Y lo que hacía Guillermo Oses?

Sr. Alcalde: Está haciéndolo también mientras llega una persona y esta semana

ya debiera estar acá ya y es una profesora de educación física que está trabajando acá, así que no digan en Curicó ni en Talca. Es una profesora que está trabajando en Alto Pangué y va hacer algunas horas acá.

Próxima sesión: Miércoles 04 de abril de 2012.
Finaliza la sesión a las 17:00 hrs.-

PATRICIO POBLETE YAÑEZ
ALCALDE

FLOR VILLANUEVA MONTIEL
SECRETARIO MUNICIPAL